

El Registro Civil busca 20 empleados y llamó a concurso para ingresar al Estado de Mendoza

12/02/2026



El Gobierno de Mendoza dispuso el llamado a concurso abierto para cubrir cargos en la Dirección del Registro Civil y Capacidad de las Personas.

El último concurso de ingreso del Registro Civil se realizó en 2019, cuando el organismo contaba con 460 empleados. Hoy, la planta se redujo en 120 agentes, lo que representa un 25% menos de personal respecto de aquella nómina. Además, la proyección indica que durante 2026, se retirarán otros 25 trabajadores.

El concurso anunciado tiene como objetivo **reemplazar a veinte**

trabajadores, que desempeñarán tareas esenciales vinculadas a la atención al público en los Centros de Documentación Rápida.

Las incorporaciones permitirán reforzar funciones operativas fundamentales como la **recepción de solicitudes, carga de datos, tramitación administrativa, archivo y resguardo documental**, actividades centrales para el funcionamiento cotidiano de una de las reparticiones con mayor demanda de servicios por parte de la ciudadanía.

El procedimiento se desarrollará conforme a lo establecido por el Decreto Acuerdo 2649/17 y la Ley 9015, mientras que la Dirección Provincial de Recursos Humanos tendrá a su cargo la convocatoria y el proceso concursal. Según lo previsto en la normativa, el llamado se realizará durante el primer semestre de 2026.

El Registro Civil actualmente opera con un 40% menos de personal del que tenía asignado en diciembre de 2015, lo que refuerza la necesidad de garantizar la continuidad y calidad del servicio mediante una convocatoria focalizada en funciones críticas y estratégicas.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-registro-civil-busca-20-empleados-y-llamo-a-concurso-para-ingresar-al-estado-de-mendoza/>